

Escuela Latinoamericana de Capacitación y Formación en Género "Dra. Carmen María Argibay"

EL PARADIGMA DEL CONVENIO 190 OIT Y LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO

Magistrada Graciela Eleonora Slavin

Celular +54 9 2235 06-4953

eleonoraslavin@hotmail.com



Abogada (U.N. Mar del Plata). Juez del Tribunal del Trabajo número dos de Mar del Plata. Especialista en Derecho laboral (Facultad de Derecho UN.Mar del Plata) Especialista en Asesoría jurídica de empresas (Facultad de Derecho UN.Mar del Plata), Becaria del programa de formación curso para expertos latinoamericanos en Relaciones laborales, junto a O.I.T. Universidad de Bologna y Universidad Castilla La Mancha. Profesora titular de Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho UN.Mar del Plata. Profesora de posgrado en Universidades argentinas y del exterior. Directora del Grupo de investigación laboral Facultad de Derecho de la UNMDP, Jurado en Concursos, Directora de Becas de Investigación. Ex Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Académica en Derecho Laboral designada por el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires (desde 31 de agosto de 2018), Directora académica Academia de Intercambio y Estudios Judiciales (AIEJ) designada en el mes de abril de 2019.-